



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 160

-----SESION PÚBLICA ORDINARIA, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA QUINCAGESIMA NOVENA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

-----PRESIDENCIA DEL DIP. HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ

-----En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, reunidos los integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día **cuatro de mayo del año dos mil siete**, se encuentran reunidos los integrantes de la Asamblea Legislativa, se inicia la sesión bajo el siguiente Orden del Día. **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión Pública Ordinaria. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso, del acta, **Número 158**, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria del día 27 de abril del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. *La que, en su caso, se reciba de entes públicos y de particulares.* **Sexto**, *Iniciativas Las que, en su caso, presenten los Diputados.* **Séptimo**, Dictámenes. 1. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se designa como Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado a la Licenciada BLANCA AMALIA CANO GARZA;* 2. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán a permutar un terreno con particulares a quienes se les afectó un predio de su propiedad con la construcción del Libramiento Vamos Tamaulipas "5 de Junio";* 3. *Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizar la operación de la permuta con el C. Héctor*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

*Román Cantú Villarreal de un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la Hacienda Municipal; 4. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la Comisión Nacional del Agua y al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, cumplan con las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año 2003, en lo que concierne al uso adecuado de las áreas federales contiguas a la Laguna Champayán de ese Municipio. **Octavo**, Asuntos Generales. Los que en su caso, expongan los Diputados. **Noveno**, Clausura de la Sesión.*-----

-----Pasada **LISTA DE ASISTENCIA** del sistema electrónico y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, el Diputado Presidente **HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ**, declara la **APERTURA DE LA SESIÓN**.-----

-----Enseguida el Diputado Secretario **NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE**, proceda a dar lectura a los Acuerdos tomados en la Sesión Publica Ordinaria celebrada el día 27 de abril del actual, a fin de dar cumplimiento al punto de Acuerdo número LIX-3, de fecha 2 de enero del año 2005. -----

-----Una vez conocidos por el Pleno Legislativo los Acuerdos tomados en la sesión correspondiente, el Diputado Presidente **HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ**, somete a la consideración de los Diputados presentes, el **Acta número 158**, para las observaciones que hubiere, en su caso. -----

-----Al no haber señalamientos con respecto al documento de mérito, el Diputado Presidente solicita al Diputado Secretario **EVERARDO QUIROZ TORRES**, lo someta a votación declarando abierto el sistema electrónico durante un minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada** por **unanimidad**.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ**, solicita a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta de manera alterna con la **CORRESPONDENCIA** recibida para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, al concluir de darse a conocer cada una de ellas, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita al Diputado Secretario **EVERARDO QUIROZ TORRES**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia. -----

-----“Del Titular del Ejecutivo del Estado oficio número 001173, fechado el 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.”-----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Titular del Honorable Supremo Tribunal de Justicia en el Estado oficio fechado el 26 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.” -----

-----Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización. -----

-----“Del Ayuntamiento de Mier oficio fechado el 9 de abril del actual recibido el 12 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Publica correspondiente al primer trimestre de 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Ayuntamiento de San Carlos oficio O.EV.SC.014-2007, fechado el 11 de abril del actual, recibido el 13 del mismo mes y año, remitiendo el primer informe trimestral de 2007 del listado de obras del Fondo para la Infraestructura Social Municipal Ramo 33.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Díaz Ordaz oficio fechado el 23 de abril del actual, recibido el 24 del mismo mes y año, remitiendo el presupuesto de egresos e ingresos de 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 párrafo I, inciso f) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, y 157 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, remítase al Ejecutivo del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno para efectos de su publicación en el Periódico Oficial del Estado; y por lo que respecta al Presupuesto de Ingresos, se remite a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno, oficio número DGAJ-DJ/084/07 fechado el 10 de abril del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Publica correspondiente al ejercicio fiscal de 2006 del Ayuntamiento de Xicotécatl.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----“Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número DC:900/07 fechado el 18 de abril del actual, recibido el 19 del mismo mes y año remitiendo el informe de Deuda Pública correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se integre copia al seguimiento de las finanzas del municipio de Tampico y remítase a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del titular de la Secretaría de Finanzas, sendos oficios recibidos el 18 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Güémez y Villagrán.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De habitantes del fraccionamiento Puerta del Sol del municipio de Reynosa escrito recibido el 16 de abril del año en curso, haciendo diversas manifestaciones en torno a una donación hecha por el Ayuntamiento de dicho municipio.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita al Comité de Información, Gestoría y Quejas para los efectos que haya ha lugar.-----

-----“Del Ayuntamiento de Jiménez oficio número 0283/2007, fechado el 18 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remite a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Llera oficio número PM-039-2007, fechado el 12 de abril del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al primer trimestre de 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Xicotencatl, oficio número COMAPA/008/07, fechado el 13 de abril del actual, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al cuarto trimestre de 2006.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Titular de la Secretaría de Finanzas, oficio número 0449, fechado el 20 de abril del actual, recibido el 23 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública del Consejo Tamaulipeco de Ciencia y Tecnología, correspondiente al primer trimestre de 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Auditoría Superior del Estado oficio número ASE0045/2007 fechado el 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Antiguo Morelos oficio fechado el 26 de abril recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de San Nicolás oficio número MSN/24/2007, fechado el 13 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Hidalgo oficio fechado el 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Jiménez oficio número 00002/2007 fechado el 25 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Río Bravo oficio número TM/209/07, fechado el 19 de abril del actual, recibido el 27 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Aldama oficio número 19-07, fechado el 17 de abril del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Ayuntamiento de Victoria oficio número TM/942/2007, fechado el 27 de abril del actual, recibido el 2 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Díaz Ordaz oficio fechado el 27 de abril del actual, recibido el 2 de mayo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Miguel Alemán oficio número COMAPA034/2007 fechado el 27 de abril del actual, recibido el 30 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado sendos oficios recibidos el 27 de abril del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007, de los Organismos Públicos Descentralizados denominados Colegio de Bachilleres, Instituto Tamaulipeco de Vivienda y Urbanización, y Espacio Cultural Metropolitano.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“Del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Reynosa, oficio fechado el 25 de abril del actual, recibido el 2 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Nuevo Laredo oficio número CNL216/2007 fechado el 25 de abril del actual, recibido el 2 de mayo del año en curso, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al 1er. Trimestre del 2007.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita a la Auditoria Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoria Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.-----

-----“De la Legislatura de Hidalgo Circular número 28 fechada el 1° de abril del actual, recibida el 27 del mismo mes y año, comunicando la apertura del Primer Período de Sesiones Ordinarias del Tercer año de Ejercicio Constitucional así como la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de abril del año que transcurre habiendo resultado electa como Presidenta la Diputada Jerusalem Kuri del Campo.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Colima Circular número 08 fechada el 1° de abril del actual, recibida el 27 del mismo mes y año, comunicando elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de abril del año que transcurre, habiendo resultado electo como Presidente el Diputado J. Francisco Aznar Herrera.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Aguascalientes Circular número 18 fechada el 10 de abril del actual, recibida el 27 del mismo mes y año, comunicando la apertura del 1er. Periodo Extraordinario de Sesiones correspondiente al 3er. año de Ejercicio Constitucional así como la



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

elección de la Mesa Directiva resultado electo como Presidente el Diputado Luis Enrique Estrada Luevano.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“De la Legislatura de Yucatán Circular número 36/2007 fechada el 12 de marzo del actual, recibida el 2 de mayo del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Mes del Tercer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año Constitucional quedando como Presidenta la Diputada Lucely del Perpetuo Socorro Alpizar Carrillo.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se agradezca la información remitida.-----

-----“Del Licenciado Miguel Ángel Almaraz Maldonado, Presidente del Comité Ejecutivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, escrito fechado 27 de abril del actual, recibido en la misma fecha, haciendo diversas manifestaciones de inconformidad en contra del Presidente Municipal de Reynosa.”-----

----- Se determina, por parte del Presidente, que se acuse recibo y se remita al Comité de Información, Gestoría y Quejas, para los efectos que haya a lugar.-----

-----Continuando con el desahogo del orden del día, se procede a tratar el punto correspondiente a **INICIATIVAS**. -----

-----Al efecto, la Diputada **GUADALUPE FLORES VALDEZ**, da cuenta de la ***iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 279 ter del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.*** -----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Justicia y Derechos Humanos**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto seguido, el Diputado **EVERARDO QUIROZ TORRES**, da cuenta de la iniciativa ***de Punto de Acuerdo mediante el cual se***



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

exhorta a la Secretaría de Salud y a la Procuraduría General de justicia, para que se coordinen para investigar los lugares en que se practique el aborto y se consigne a las autoridades. -----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarlas a las Comisiones Unidas de **Justicia y Derechos Humanos, Estudios Legislativos y a la de Salud**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----Acto continuo, el Diputado **RODRIGO CANALES PEREZ**, da cuenta de la iniciativa ***de Punto de Acuerdo mediante el cual se hace una exhortación al Gobierno Federal, para que realice una revisión a capítulo agropecuario del Tratado de Libre Comercio entre México-Estados Unidos-Canadá.***-----

-----Acto continuo, el Diputado Presidente **HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ**, somete a la consideración del Pleno la dispensa de turno la Iniciativa a comisiones, resultando aprobada, procediendo enseguida a su discusión, y no habiendo participaciones el Diputado Presidente somete a votación la Iniciativa de referencia, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por unanimidad**, expidiéndose la **resolución** correspondiente.-----

-----A continuación, el Diputado **SERVANDO LOPEZ MORENO**, da cuenta de la iniciativa ***Decreto mediante el cual se adicionan diversos artículos recorriéndose los actuales, al Decreto 96 de fecha 13 de noviembre de 1981, mediante el cual se crea la Universidad Miguel Alemán.***-----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Educación**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----Hace uso de la Tribuna, el Diputado **RAMON GARZA BARRIOS**, da cuenta de la iniciativa ***de Punto de Acuerdo mediante el cual se propone nombramiento del Auditor Superior del Estado.***-----

-----Con respecto a dicha iniciativa, el Diputado Presidente determina turnarla a la Comisión de **Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado**, para que se proceda a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.-----

-----No habiendo más iniciativas que tratar, se procede al desahogo del punto de **DICTÁMENES.**-----

-----Acto seguido se le concede el uso de la palabra a la Diputada **GUADALUPE FLORES VALDEZ**, para que de cuenta del dictamen con ***proyecto de Decreto mediante el cual se designa como Magistrada del Supremo Tribunal de Justicia del Estado a la Licenciada BLANCA AMALIA CANO GARZA.***-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, participando en primer término el Diputado **EVERARDO QUIROZ TORRES**, quien expresa lo siguiente:-----

-----“Gracias Diputado Presidente; compañeras y compañeros Legisladores; realmente vengo a esta tribuna únicamente para lamentar que se sigan mencionando eso de rúbrica, no hay necesidad, no hay ninguna, lo primero que les decimos en las comisiones es lo primero que hacen, no hay ninguna necesidad de andar haciendo eso. Realmente la propuesta que está haciendo el Ejecutivo, vemos que, bueno, si bien hay algunas situaciones que ahí hacemos observaciones. Vemos que está bien, ha habido aberraciones realmente en algunas personas que nos han propuesto, que no es este el caso, lo que sí vemos innecesario es que se siga haciéndose eso, de rúbrica, lo primero que les decimos, es lo primero que hacen. Lamentamos que suceda eso, ojalá que sea la última



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

vez, para evitar ese tipo de situaciones, eso es todo compañeros, gracias.”-----

-----Prosiguiendo en este punto la Diputada **GUADALUPE FLORES VALDEZ**, señala lo siguiente:-----

-----“Gracias Diputado Presidente; compañeras y compañeros, quiero mencionarle al compañero, primero pedirles una disculpa, si dije rúbrica y nada más. Porque en lo personal estuve en la comisión cuando recibimos la visita de la Licenciada y no se mencionó ahí, a lo mejor yo no he estado en el acuerdo y acepto, vaya pues, el haberlo dicho yo, no había estado en un acuerdo donde se dijera que ya no se iba a mencionar la palabra rúbrica. Pero no creo, si estamos hablando de transparencia, pues no veo, porqué tenga que afectarnos mucho eso. Sin embargo, si es un acuerdo, yo lo acepto y pido la disculpa, muchas gracias.”-----

-----No existiendo más participaciones en este tenor el Diputado Presidente, somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Una vez aprobado el Dictamen de referencia y en virtud de encontrarse presente la Ciudadana **Licenciada BLANCA AMALIA CANO GARZA**, el Diputado Presidente comisiona a los Diputados **ALEJANDRO CENICERO MARTÍNEZ, ARTURO SARRELANGUE MARTÍNEZ, ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDEZ y JULIO CÉSAR MARTÍNEZ INFANTE**, para que trasladen a la Ciudadana **BLANCA AMALIA CANO GARZA**, para que tome protesta de ley, asimismo para que una vez realizada la protesta referida, la acompañen



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

al pórtico de este edificio, declarando un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente, declara un receso:-----

-----**(R E C E S O)**-----

-----Es así que una vez que la presente Licenciada Blanca Amalia Cano Garza, en mención, el Diputado Presidente reanuda la sesión, procediendo a tomar la protesta de ley en los términos siguientes:-----

-----El Diputado Presidente pregunta: ¿Protesta Usted guardar y hacer guardar la Constitución Política Mexicana, la Constitución Política del Estado, y las Leyes que de ellas emanen, y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Magistrado Numerario del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?. -----

-----La designada responde: “Si protesto”.-----

-----El Diputado Presidente continúa: “Si así lo hiciera, la Nación y el Estado se lo premien, si no, que el pueblo se lo demande”. -----

-----Acto continuo el Diputado Presidente, señala lo siguiente:-----

-----“Ciudadana Magistrado, mediante este acto solemne, se hace patente su compromiso con el pueblo de Tamaulipas, lo cual fortalece el ejercicio del poder público y enaltece la vida republicana de nuestro estado. Esta Presidencia tiene a bien felicitarla, aprovechando la ocasión para exhortarla en nombre de nuestra sociedad y lo que representamos, para poner su mejor empeño en la importante responsabilidad que implica la impartición de justicia en la entidad. A efecto de hacerlo, con estricto apego al deber de actuar de manera pronta, completa e imparcial, guiando siempre por los principios elementales que rigen nuestro estado de derecho. Ciudadana Magistrado, enhorabuena, esperamos que no defraude la confianza de esta Honorable Asamblea.”-

-----Continuando con el desahogo del punto de dictámenes el Diputado

SERVANDO LOPEZ MORENO, da cuenta del dictamen con **proyecto**



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Miguel Alemán, a permutar un terreno con particulares, a quienes se les afectó un predio de su propiedad con la construcción del Libramiento Vamos Tamaulipas “5 de Junio”. ---

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Prosiguiendo en el punto de dictámenes se le concede el uso de la palabra al Diputado **CARLOS MANUEL MONTIEL SAEB**, para que de cuenta del dictamen con *proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, realizar la operación de la permuta con el C. Héctor Román Cantú Villarreal de un bien inmueble de su propiedad por otro propiedad de la Hacienda Municipal.*-----

-----Acto continuo el Diputado Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular el dictamen de referencia, y no existiendo participaciones en este tenor, lo somete a votación nominal declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de este Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide el **Decreto** correspondiente, turnándose al Ejecutivo del Estado para los efectos constitucionales.-----

-----Acto seguido se le concede el uso de la palabra al Diputado **JOSE GUDIÑO CARDIEL**, para que de cuenta del dictamen con *proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la LIX Legislatura del Honorable*



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la Comisión Nacional del Agua y al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, cumplan con las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año 2003, en lo que concierne al uso adecuado de las áreas federales contiguas a la laguna Champayan de ese Municipio.

-----Acto seguido el Diputado Presidente somete a discusión el dictamen de referencia y no existiendo participaciones en este tenor, el Diputado Presidente somete a votación económica, declarando abierto el sistema electrónico durante 1 minuto, a fin de que los integrantes de ese alto cuerpo colegiado emitan el sentido de su voto, resultando **aprobado** por **unanimidad**, en consecuencia se expide la **resolución** correspondiente.-----

-----Enseguida se procede a desahogar el punto de **ASUNTOS DE CARÁCTER GENERAL**.-----

-----Al efecto, participa en primer término el Diputado **EVERARDO QUIROZ TORRES**, quien señala lo siguiente:-----

-----“Diputado Presidente, compañeros Legisladores. Acudo a esta Tribuna para hacer un llamado a los Municipios que en Tamaulipas no están cumpliendo con la Ley de Información Pública, que el día de hoy son 27 Municipios en nuestro Estado, y estamos sumando de los dos partidos políticos que los gobiernan de todo, están incumpliendo hoy con la Ley de Información Pública en nuestro Estado, ya tiene, algunos tienen su página fuera de servicio, hemos visto, si que en otras fechas lo han, han dado de alta esta información, lamentablemente hoy no están cumpliendo con la Ley de Información Pública en Tamaulipas, no es posible que después de, en el 2004 se aprobó esto, en noviembre del 2004, se debió 18 meses para que implementaran todo esto, debió de haberse en mayo del año pasado cumplido con esta observancia de ley, y ya para un año más todavía, después de 18 meses, estamos hablando



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

que son 28 meses después de que se aprobó esta Ley de Información Pública en Tamaulipas, siguen incumpliendo estos Municipios, yo creo que ya es hora de que este Congreso Tamaulipeco, sancionemos a las personas, a estos gobiernos municipales que están incumpliendo con la Ley de Información Pública, es muy clara en la Ley de Responsabilidades para los Servidores Públicos de nuestro Estado, las sanciones a que pueden ser acreedores estos Municipios. Yo creo que estamos en un año electoral que muy bien, también, estos gobiernos municipales a través de la opacidad con la que se manejan, pueden utilizar los recursos públicos para desviarlos para las campañas políticas. Es nuestra responsabilidad, esta en nuestras manos que pongamos énfasis y que realmente empecemos a tomar acciones contundentes para exigirles a estos Municipios, y estoy hablando de todos los partidos políticos, que cumplan con la Ley de Información Pública en nuestro Estado. Es cuanto Diputado Presidente.” -----

-----Hace uso de la Palabra el Diputado **ALEJANDRO FELIPE MARTINEZ RODRIGUEZ** quien señala lo siguiente: -----

-----“Con su permiso Diputado Presidente, compañeras y compañeros Diputados. En relación al Dictamen número cuatro que tuvimos a bien aprobar hace unos minutos, con el tema de el exhorto que envía el Congreso del Estado al Municipio, al Ayuntamiento de Tampico, en atención a una situación que consideramos irregular en materia de convenio de colaboración que llevó a cabo el Municipio de Tampico en el año 2003, con la Comisión Nacional del Agua, por límites territoriales, límites de adyacentes a lagunas, ríos, etcétera, bueno yo quiero agradecerles de manera personal, un servidor fue el promovente de esa iniciativa de punto de acuerdo, y veo con agrado y con agradecimiento que el poder legislativo de una manera profesional e imparcial, hace suyo este llamado, para que se respete el convenio original que había asignado el Ayuntamiento de Tampico, y el cual se vio alterado,



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

permítanme abundar de manera breve, se vio alterado de la siguiente manera: En ese predio adyacente a la Laguna de Champayan, era un área verde para una colonia, y los vecinos en cantidad de ocasiones manifestaron su inconformidad, porque ahí el Municipio instaló un desgüezadero, un parte vehicular, pero ya de equipo en desuso, y por lo tanto, manifestaban su inconformidad por lo contaminante que podía ser para la Laguna, a parte de la invasión de área verde propia de la colonia, y sobre todo el tercer punto y muy importante, era no contar con la debida autorización por parte de las autoridades federales, para dar su visto bueno para que el Ayuntamiento tuviera aprobado ese proyecto, se le hizo notar al Alcalde Fernando Azcarraga López, de parte de un servidor, el Secretario del Ayuntamiento, mediante oficio que dirigí con él, pero siempre hizo caso omiso, por lo tanto, ahora veo con gusto como en esa división de poderes, que muchas veces aquí he cuestionado, veo con gusto como el Congreso del Estado, el poder legislativo, emite un documento en relación a ese tema, para que el Ayuntamiento cumpla a cabalidad con el orden de ese convenio del 2003. De la misma forma, se aprobó hace unos meses por esta legislatura, se probó un punto de acuerdo de un tema también de Tampico, en relación a la Laguna del Carpintero, habrán escuchado hablar del famoso mega-proyecto en Tampico, ese mega-proyecto se les informa un poquito, porque esta fundamentado en tres partes, uno de ellos es el Centro de Convenciones, promovido y auspiciado por el Gobierno del Estado, que dicho sea de paso, a efectuado todos los trámites correspondientes, en sus estudios de impacto ambiental, todo ha sido proyectado debidamente y esta en construcción en Centro de Convenciones en Tampico, promovido por el Ejecutivo Estatal. Y número dos, el Parque Ecológico, que es programa integral de ese concepto de Centro de Convenciones, también en terrenos de la Laguna del Carpintero, auspiciado y promovido por Ejecutivo Estatal, con los impactos de estudio invental, autorizaciones de



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

obras públicas, etcétera, debidamente manejadas. Y número tres, el presunto proyecto de Centro Comercial, auspiciado por el Gobierno Municipal, ahí marcamos la diferencia, con una serie de elementos, por decirlo menos, que han sido polémicos para darle el debido soporte, el debido sustento a la pretendida inversión de el Centro Comercial, que de una manera muy interesante en el manejo del lenguaje, se dice no al mega-proyecto, y no es así, ha sido fiel mega-proyecto con la observación en ese punto de acuerdo que aquí aprobamos por mayoría, donde el ejecutivo estatal tiene participación importante dentro del Consejo Técnico del Fideicomiso de la Laguna del Carpintero, y tiene que hacer las observancias pertinentes para que el proyecto de Centro Comercial tenga el debido sustento económico de desarrollo sustentable y de transparencia en el monto del proyecto, que haya habido muchas discrepancias, fue un punto de acuerdo que también se aprobó aquí por esta soberanía, y hago referencia por lo mismo, son dos temas que se manejan dirigidos al Alcalde Fernando Azcarraga López, que ha tenido ciertos enfrentamientos con la sociedad, con los partidos de oposición, particularmente con mi partido, y donde es ahí el gusto y el agradecimiento a ustedes compañeros Diputados, por apoyarme y asistir la razón en estos dos temas, con estos dos exhortos, con estos dos puntos de acuerdo. De igual manera para despedir mi participación, aprovecho para invitar y recordar a mi Diputado compañero, Diputado Mario Leal Rodríguez, en relación a un compromiso que usted tuvo a bien hacer aquí en esta Tribuna, lo digo respetuosamente, en relación al Estado que encuentra la COMAPA, ya usted en su carácter como Diputado representante del Congreso ante esa dependencia que es COMAPA Tampico, hice unos señalamientos, promoví una iniciativa de punto de acuerdo que todavía no procede en el sentido ...públicas de COMAPA, COMAPA Tampico, dado en la presunta sospecha, que solo es eso, por parte de un servidor, del desempeño y del capital y de donde



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

se esta sustentando esa campaña de el ex gerente de COMAPA, Oscar Pérez Inguanzo, por ahí teníamos el compromiso de usted de informarnos el desempeño de la COMAPA, y pues yo le agradecería mucho que sostuviera su compromiso en esa Tribuna, porque fue público con esta soberanía. Es cuanto Diputado Presidente.”-----

-----Acto seguido el Diputado **MARIO ANDRES DE JESUS LEAL RODRIGUEZ**, manifiesta lo siguiente:-----

-----“Gracias Diputado Presidente, con su venia y de la mesa directiva. Únicamente para ratificar mi compromiso Diputado Alejandro Felipe Martínez Rodríguez, la pasada ocasión envíe una carta dirigida en ese entonces al Presidente del Consejo de la COMAPA, de la Zona Conurbada de Tampico, Ciudad Madero, y ha insistido en ese documento, y bueno, hago también patente un compromiso de insistir más para poder traer los resultados que usted me solicitó y que yo como parte de este Congreso en la vocalía de la COMAPA estoy representando. Yo considero que para la próxima sesión haré lo posible por traer esa información solicitada. Es cuanto Diputado Presidente.”-----

-----Prosiguiendo en este punto el Diputado **ALEJANDRO FELIPE MARTINEZ RODRIGUEZ**, señala lo siguiente:-----

-----“Con su permiso Diputado Presidente. De manera muy breve, yo agradezco la intervención de mi compañero Diputado Mario Leal Rodríguez, hago suya ante, y hago mía verdad la propuesta para la semana que entra estar en la medida de lo posible colaborando para aclarar ahí ese tipo de situaciones. Nada más me cabe hacer una pregunta, los Diputados, al menos un servidor no he podido, no tenemos acceso a ese tipo de información, va a ser muy interesante el ejercicio que pudiéramos fiscalizar, o por lo menos ver un poco de finanzas ahí de, vaya, sería un precedente importante para cualquier dependencia gubernamental, y bueno, pues yo lo recibo con beneplácito. Es cuanto Diputado Presidente.”-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Al no existir Asuntos de Carácter General y agotados los puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ**, **CLAUSURA** la sesión siendo las **quince** horas con treinta minutos, declarando válidos los acuerdos tomados, y **cita** para la Sesión Publica Ordinaria que tendrá verificativo el día **nueve de mayo** del actual, a partir de las **quince horas**. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. HECTOR MARTIN GARZA GONZALEZ.

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

C. NARCISO VILLASEÑOR VILLAFUERTE.

C. EVERARDO QUIROZ TORRES.